

# Caminos sinuosos y rutas novedosas. Comisión de trabajo: género, sexualidad y familia

Rosario Esteinou\*  
Vania Salles

## Algo sobre los temas

Es conocido el hecho de que actualmente encontramos cambios insospechables en las relaciones familiares, los cuales se reflejan en las configuraciones y estructuras de las familias contemporáneas. Estos cambios que tienen un amplio espectro –pues se remiten a distintas instancias de lo social– se vinculan de manera importante con las transformaciones en las pautas culturales que rigen la sexualidad.

Otro hecho no menos conocido es que en la investigación sobre la familia se han generado nuevas posturas analíticas, entre las que destacan las referidas al género que surgen desde la reflexión feminista. A partir de esta óptica, se cuestionan aquellas posturas que restringen el ejercicio de la sexualidad y las distintas expresiones del erotismo a las tareas reproductivas y al contexto familiar; con ello, se acrecientan nuevas ideas a las previas críticas elaboradas desde otros enfoques.

No obstante, en la tarea de investigación –y como parte de la visión de género– se considera también que las relaciones familiares son ámbitos de crucial relevancia para el análisis de la sexualidad, pues a través de ellas se transmiten valores y normas que la regulan.

En tanto se reconoce que las múltiples prácticas ligadas a la sexualidad no se restringen –y mucho menos se agotan– en el entorno familiar, y que las relaciones familiares constituyen un ámbito privilegiado para el acercamiento a

\* Las autoras son, respectivamente, investigadoras del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México. Coordinaron la Comisión de Trabajo "Género, familia y sexualidad".

la reproducción humana y a la sexualidad en ella implicada,<sup>1</sup> surge la necesidad de establecer un íntimo vínculo entre la dimensión de la sexualidad y la dimensión familiar, sin que con esto se quiera reducir una dimensión a la otra.

De acuerdo a lo anterior, es pertinente tener como hipótesis que en la vida social existen prácticas vinculadas con la sexualidad que son de índole macro-cultural y cuya constitución sobrepasa los límites de la familia, e incluso la cuestionan. Por tener un radio de abarcabilidad amplio, la sexualidad moldea la vida familiar, pero no hay que perder de vista que es también influenciada por la familia, estableciéndose así una lógica de mutuas influencias.

¿Qué podemos decir sobre el género? Constituye una nueva postura que debe ser tomada no sólo como una categoría útil para la investigación, sino también como una dimensión presente en la realidad que se remite a la convivencia humana y a la estructuración de instancias sociales básicas.

El género no puede dilucidarse a partir exclusivamente de ámbitos de relaciones sociales de naturaleza íntima como sería, entre otros, el familiar. Implica un acercamiento amplio que permita, por ejemplo, estudiar la sexualidad—cuyas prácticas permean el conjunto de las relaciones humanas— enmarcando el funcionamiento de ciertas estructuras y microinstituciones, sin jamás reducirse a estas últimas.

Son las determinaciones culturales de género las que organizan las relaciones de la pareja (que también están basadas en las diferencias físico-biológicas entre los sexos y en distintas modalidades de ejercicio de la sexualidad) y entre ella y la prole procreada. En este último aspecto, las determinaciones culturales inciden en las formas que adopta la convivencia intergeneracional.

Por tales razones, las relaciones familiares que tienen como uno de sus hechos originarios (a pesar de no ser exclusivos) la puesta en relación de personas de sexos diferentes, están ineludiblemente ligadas con lo que una sociedad elabora como normas de convivencia entre los sexos y como símbolos que se le atribuyen—vía la construcción del género— al ser hombre y al ser mujer.

Pero la ligazón con lo que una sociedad elabora como normas y como símbolos debe ser entendida como una relación de doble influencia, pues son también los comportamientos familiares, cotidianamente vividos (y que reciben grados variables de legitimación social) los que producen nuevos hábitos y nuevas costumbres transformadoras de los macroprocesos que previamente conformaron dichos comportamientos.

<sup>1</sup> No hay que olvidar que el hecho primigenio de la reproducción humana es la relación sexual, indisolublemente ligada con la sexualidad, muy a pesar de que hoy día existen tecnologías que posibilitan la concepción vía inseminación artificial u otros métodos.

Por lo que toca a la Comisión de Trabajo "Género, sexualidad y familia", en el marco del XX Congreso de ALAS, la óptica de género funcionó como un punto de partida que, al tiempo que enmarcó las investigaciones presentadas, sirvió como espacio para reflexionar sobre la constitución de instancias fundantes de lo social, así como sobre el despliegue de prácticas orientadoras de distintos movimientos sociales, entre los cuales se encuentran aquellos protagonizados por las mujeres en la búsqueda de cambios en las pautas vigentes de convivencia social.

### **Sobre el funcionamiento de la Comisión**

Aunque no se circunscribieron a una Comisión específica, fue en esta Comisión de Trabajo donde se concentraron las ponencias realizadas desde la óptica de género, cubriendo campos temáticos de sumo interés que reflejaron propuestas innovadoras tanto en términos analíticos como teóricos.

El título mismo de la Comisión sintetizó los temas de fondo en torno a los cuales se organizaron la lectura y discusión de las 130 ponencias presentadas. Una primera revisión de ellas revela la existencia de cuestiones diversificadas cuya gran creatividad analítica fue posible gracias a dos aspectos: en primer lugar, la presencia de participantes provenientes de diferentes contextos de América Latina y el Caribe favoreció interpretaciones que revelaron las particularidades locales; en segundo lugar, por enmarcarse en este nuevo campo de conocimiento relativo al género, las contribuciones vertidas en las ponencias tuvieron algo de novedoso y de poco usual.

Aunque la composición por países haya sido desigual (los más representados fueron México –país sede– Argentina y Venezuela) creemos que el pensamiento feminista latinoamericano quedó representado.

Entre los aportes encontramos varios sobre la mujer en sus diferentes situaciones –lo que indica el interés que suscitan las vivencias femeninas– sus maneras de actuar, sus estilos de protestar y de cuestionar lo establecido. Pero también fueron abundantes los estudios con ópticas más abarcadoras que se remiten al género (cuyo contenido no se circunscribe al estudio de la mujer, sino a contextos sociales vastos, protagonizados tanto por hombres como por mujeres), lo cual se explica, en parte, porque tal óptica lleva un recorrido de trabajo en América Latina de al menos dos décadas.

Para la estructuración de la síntesis del debate nos pareció pertinente tomar los temas clave de las diferentes ponencias, mismos que se presentan sin una referencia precisa a las mesas en que se integraron. Queremos, no obstante, mencionar los ejes que sirvieron para organizar el material recibido y los ponentes que acudieron.

En la Comisión funcionaron 13 mesas de trabajo, agrupadas según contenidos sustantivos que pudieran enmarcar conjuntos de ponencias afines. Debido a la abundancia y naturaleza de la labor de coordinación de la Comisión que tenía mucho que ver con cuestiones logísticas y administrativas, invitamos a especialistas en los temas de cada mesa, para que fungieran como moderadores. Las mesas tuvieron los siguientes títulos: Sobre la violencia;<sup>2</sup> Género y generaciones;<sup>3</sup> Mujer rural y trabajo;<sup>4</sup> La sexualidad y el cuerpo;<sup>5</sup> Construcción de género bajo el impacto de los medios, la religión y la educación;<sup>6</sup> Trabajo femenino, modelos de desarrollo y desigualdad;<sup>7</sup> Poder y políticas públicas;<sup>8</sup> Movimiento feminista, participación y sociedad civil;<sup>9</sup> Género, identidad y subjetividad;<sup>10</sup> Salud y derechos en el espacio de la sexualidad y la reproducción;<sup>11</sup> El género

<sup>2</sup> En esta mesa, coordinada por María Eugenia Módena, se leyeron las ponencias de Ana Bergareche, Namino Melissa Glantz, Patricia Noemí Vargas, Juan Carlos Ramírez y Sara Makowski.

<sup>3</sup> En esta mesa, coordinada por Margarita Nolasco, se leyeron las ponencias de Elsie McPhail, José Manuel Valenzuela, Florinda Riquer, Graciela Irma Climent, Silvia Kuasñosky, Dalia Szulik, María Guerra, Noé Alfaro, Héctor Camilo Sánchez, Eva Avelar y Ma. del Carmen López.

<sup>4</sup> En esta mesa, coordinada por Guadalupe Espinosa y Ma. Antonieta Barrón, leyeron sus ponencias: Emma Zapata, Marta Mercado, Paloma Bonfil, Verónica Vázquez, Antonieta Barrón, Sara Lara, Haydeé Quiroz, Delia Selene de Dios y Eloisa López Santiago.

<sup>5</sup> En esta mesa, coordinada por Marta Lamas, se presentaron las ponencias de Ana Cristina Zubillaga, José Carlos Aguado, Ma. de Pilar Lomelín, Zeyda Rodríguez y Betania Allen.

<sup>6</sup> En esta mesa, coordinada por Julia Flores y Yolanda Meyenberg, se presentaron las ponencias de Concepción Álvarez, Luz Alejandra Álvarez, Maritza Gómez Muñoz, Rosalinda Ramírez, Servando Gutiérrez, Alma Rosa Nava, Teresa Páramo, Alicia Itati Palermo, Gioconda Herrera, Lucía Griselli, Susana Masseroni, Carmen Teresa García y Morelba Jiménez.

<sup>7</sup> En esta mesa, coordinada por Rosa Ma. Rubalcava, se leyeron las ponencias de Ma. de Jesús López, Alicia Eguiluz, Delia Selene de Dios, Esmeralda Lagos, Gina Zabludovsky, Laura Ávila, Margarita Estrada, Mercedes Blanco, Alba Nérida Flores, Elena Susana Pont y Carolina Aguilar.

<sup>8</sup> En esta mesa, coordinada por Sara Elena Pérez Gil, se leyeron las ponencias de Griselda Martínez, Mercedes Barquet, Sofía Agüero Peralta, Beatriz Ana Giri, Hebe Vessuri, Mariana Farías y Magalys Arocha.

<sup>9</sup> En esta mesa, coordinada por Elena Urrutia, se presentaron los trabajos de Angélica Cuéllar, Ma. Luisa Tarrés, Marta Torres, Andrea Federico, Agustín Salvia, Beatriz Domínguez, Norma Mogrovejo, Ana Burgardt, Ma. Cristina Poj y Beatriz Gómez.

<sup>10</sup> En esta mesa, coordinada por Mercedes Blanco y Virginia Molina, se presentaron las ponencias de Carmen Trueba, Rafael Montesinos, Isabel Carolina Córdoba, Norma Ojeda, Marleny Cardona, Sara Yaneth Fernández y Lilibeth Yáñez.

<sup>11</sup> En esta mesa, coordinada por Juan Guillermo Figueroa, se leyeron las ponencias de Alfonso López Juárez, Esperanza Tuñón, Ma. Eugenia Ramírez, Ma. Graciela Freyermuth, Mariana Fernández, Mayela García, Gloria Sayavedra, Roberto Castro, Xochitl Castañeda, Evangelina Dorola, Maira Mena Correa, Teresa Pedroso, Bérengère Marques Pereira, Ma. Consuelo Mejía, Alejandro Cervantes y Juan Carlos Hernández.

como punto de partida en la construcción de los sujetos sociales;<sup>12</sup> y Vida familiar, trabajo y sexualidad.<sup>13</sup>

## Un acercamiento temático a los trabajos presentados

### *Primer bloque temático*

No obstante que los estudios relativos a la familia tuvieron, en contraste con otros, una presencia menor en cuanto al número de ponencias, se observó una diversidad de cuestiones tratadas y, en algunos casos, innovaciones metodológicas derivadas del uso de métodos cualitativos. Teniendo como contexto de referencia el espacio de la ciudad de México, se presentaron estudios de familias de distintos sectores sociales. El énfasis recayó en la relación de las familias ciudadanas con el espacio urbano, sobre todo las estrategias familiares utilizadas para mejorar o al menos conservar sus condiciones de vida y las de sus descendientes.

En cuanto a los contextos familiares se exploraron también:

- a) el grado de apertura de los horizontes simbólicos frente a la expectativa del trabajo de la pareja y las personas que comparten la vida en el hogar;
- b) la democratización de los espacios privados, enfatizando la existencia de una nueva relación de pareja basada en asimetrías matizadas que posibilitan nuevas pautas de convivencia entre hombres, mujeres y sus proles al interior del hogar, lo cual conduce a un nuevo balance entre derechos y obligaciones para las personas.

Desde otros espacios del país, se buscó por ejemplo conocer desde la perspectiva de género la situación de las familias yucatecas de mediados del siglo XX hasta la fecha; asimismo, se analizaron las transformaciones experimentadas por la sociedad mexicana en los últimos treinta años para vincularlas con los cambios en los comportamientos sexuales y las normas y valores que rigen la sexualidad en contextos rurales aledaños al Distrito Federal.

<sup>12</sup> En esta mesa, coordinada por Ana Ma. Salazar y Noemí Quezada, se leyeron las ponencias de Ana Ma. Salazar, Isabel Hernández, Ma. Antonieta González, Ma. Cecilia López, Marta L. Mancilla, Noemí Quezada, Patricia Corres, Pilar Alberti, Sylvia Marcos y María Jiménez.

<sup>13</sup> En esta mesa, coordinada por Carlos Rodríguez Ajenjo, se leyeron las ponencias de Virginia Molina Ludy, Gisela Hobaica, Ana Ma. Fernández, Georgina Rosado, Ivonne Szasz, Vania Salles, Rodolfo Tuirán, Rosario Estcinou, Ma. Ángela D'Incao, Ma. Herminia di Liscia, Laura Piñero y Graciela Prece.

Entre las ponencias sobre contextos distintos al mexicano encontramos las de Venezuela, Nicaragua, Brasil y Argentina en las cuales se abordaron distintos temas, tales como:

- a) en el caso de Venezuela, se analizó la transgresión de la norma de la fidelidad impuesta por el matrimonio, así como la legitimación sociocultural de este incumplimiento normativo;
- b) sobre Nicaragua, país marcado por una situación de crisis y secuelas de la guerra, fue analizada la influencia de esta situación en las configuraciones familiares cuyos vaivenes indican nuevos arreglos, pero también desarreglos familiares. El impacto de la guerra fue igualmente analizado en el caso de El Salvador, con relación a los transtornos sobre el ejercicio de la maternidad;
- c) en el caso brasileño, se buscó comprender la relación entre estructuras familiares y unidades productivas en la Amazonia y se profundizó en las diferentes formas de sexualidad existentes, destacando el incesto como forma más o menos frecuente de relación entre padres e hijas, pautadas por la violencia y la subordinación de la mujer joven;
- d) las ponentes argentinas constataron que son las mujeres quienes mayoritariamente mantienen saberes y prácticas para el cuidado de la salud y la atención de la enfermedad; asimismo, estudiaron algunos elementos que conforman la imagen de la maternidad en sectores de pobreza.

### *Segundo bloque temático*

Desde una óptica muy atada a la antropología, pero con énfasis en conocimientos psicológicos y filosóficos, se presentaron innovaciones analíticas y metodológicas en el estudio de las subjetividades, mediante la exploración tanto de temas fundantes como de contextos y espacios que intervienen en la formación de sujetos. Asimismo se abordaron las situaciones que van más allá de los límites usuales implicados en los procesos de individuación. A partir de este marco general se plantearon los siguientes temas:

- a) el placer y sus expresiones manifiestas bajo formas variadas: la relación sexual, el conocimiento del cuerpo, el lenguaje, la comunicación, la confianza, la amistad;
- b) el imaginario como una subjetividad posicional, tomado como ámbito para explorar el desarrollo –en los individuos– de aspiraciones, deseos, metas e ilusiones y también frustraciones, envidias y odios;
- c) la autoconstrucción de la imagen en los jóvenes;

- d) la construcción de la subjetividad genérica desde las experiencias de la cotidianidad;
- e) el amor y el erotismo buscando deslindar por qué mujeres y varones expresan sus emociones de manera diferente;
- f) la locura en el México porfiriano identificada en los expedientes clínicos de un grupo de enfermas mentales recluidas en hospitales para dementes a finales del siglo XIX y principios del XX;
- g) las percepciones sobre el cuerpo enraizadas en el género y la cultura destacándose conceptos relativos al equilibrio y la fluidez cuya importancia es fundamental para retener las percepciones-construcciones del cuerpo en el México antiguo.

### *Tercer bloque temático*

Desde un campo reciente de investigación que remite a la salud y a los derechos en el espacio de la sexualidad y la reproducción, se presentaron estudios de índole general que enmarcaron –y también criticaron–, algunos de los postulados que orientan las acciones institucionales y la investigación. Además se presentaron estudios de caso relativos a espacios urbanos, rurales y étnicos en los cuales surgió un sinnúmero de aportes relevantes. Los trabajos hicieron referencia tanto al caso de México como a otros contextos. En el marco de las características aquí apuntadas, se examinaron varias temáticas. Algunas, con base en reflexiones de índole amplia, destacaron que:

- a) de ser un enunciado descriptivo, los derechos reproductivos han pasado a convertirse en un área temática con legitimidad de estudio cuya consolidación depende de la aceptación que logre en la comunidad académica;
- b) se criticaron también algunas de las acepciones actuales sobre la salud reproductiva y se reivindicó la necesidad de una nueva propuesta analítica centrada en conceptos que permitan poner énfasis en los valores de comunicación, amor y placer, tomados como base de la sexualidad no obstante que sean dimensiones más amplias e irreducibles a la reproducción. Así, se sugirió sustituir el concepto de salud reproductiva por el de salud sexual cuyo poder analítico es –según la propuesta presentada– más abarcador;
- c) el derecho al ejercicio de una sexualidad libre, responsable, informada y placentera debe ser considerado como un Derecho Humano. En este tema, asimismo, se sugirió la necesidad de concebir los derechos reproductivos como derechos de ciudadanía ya que ellos mantienen una relación estrecha

con los demás derechos (civiles, políticos y sociales) guardando no obstante la idea de que constituyen una nueva ola de derechos.

Asimismo, en los estudios de caso fueron abordados también otros temas que engloban a un nutrido conjunto de elementos poco tratados por las ciencias sociales. Entre los más recurrentes estuvieron, por ejemplo, la maternidad y el aborto (tanto en contextos sociales en los que éste se ha despenalizado como en aquellos donde es clandestino). En ambas situaciones se evaluaron las consecuencias sobre las mujeres, en especial las adolescentes; las prácticas, técnicas y conocimientos de las parteras; las determinantes socioeconómicas, culturales y de género que inciden en la sexualidad y los comportamientos de riesgo en grupos de adolescentes rurales; en cuanto a la comunidad gay de espacios citadinos, se buscó identificar y describir las principales respuestas en torno al VIH/SIDA; las nuevas visiones de la iglesia católica sobre la sexualidad, tema estudiado a partir principalmente de las contribuciones de las teólogas feministas; los factores socioculturales que ponen en riesgo la vida de las mujeres indígenas durante el embarazo, parto y puerperio, que aún constituyen las principales causas de muerte en las comunidades indígenas de Chiapas.

#### *Cuarto bloque temático*

Los estudios sobre la sexualidad –tratado casi en exclusiva por la psicología y el psicoanálisis– cobran hoy día gran importancia para dilucidar situaciones vivenciales que antes fueron obviadas por las ciencias sociales debido, justamente, a la falta de métodos adecuados para analizar la sexualidad y el cuerpo. Sin querer atribuir la generalización de este campo a los estudios de género, creemos que dichos estudios impulsan el acercamiento al cuerpo como objeto de reflexión vinculado a la sexualidad y a la cultura que atribuye al cuerpo distintos significados. Desde este marco, durante los debates en la Comisión de Trabajo se perfilaron varias ideas entre las que interesa mencionar las siguientes:

- a) es necesario captar la imagen que se tiene del cuerpo con miras a proponer una explicación conceptual que resignifique su connotación físico-natural;
- b) la sexualidad de las trabajadoras sexuales (las denominadas prostitutas) se ubica en un entorno más amplio, compartido por cualquier mujer: la maternidad, las normas de género que intervienen en la prácticas sexuales en general, la relación económica y social con la familia, etcétera;
- c) se abordó el proceso intergeneracional de socialización de valores en torno al amor y al sexo;
- d) el conocimiento y valoraciones femeninas acerca de la sexualidad, la

virginidad y las relaciones sexuales antes del matrimonio merecen un tratamiento específico, así como la menstruación y la menarquia. Por otro lado, la importancia del matrimonio para la mujer, la anticoncepción, el aborto y el placer sexual permean distintas reflexiones.

#### *Quinto bloque temático*

Acorde con el ya muy generalizado conocimiento de que entre las pautas generales de violencia que permean la constitución de las sociedades actuales se encuentra la violencia perpetrada en contra de las mujeres y los niños, en la Comisión de Trabajo número 17 se brindó especial atención a los siguientes temas:

- a) la necesidad de conocer el proceso de generación de la violencia (física, emocional y sexual) contra la mujer y sus repercusiones en la salud en general y en la reproductiva en particular;
- b) la violencia es una manifestación de subordinación de género, producto de relaciones desiguales construidas socialmente y reproducidas al interior tanto de las unidades domésticas como en otros ámbitos;
- c) de las estructuras normativas de la institución carcelaria emergen territorios en los que –silenciosamente– las mujeres presas resisten y se oponen al poder y a la opresión del sistema carcelario;
- d) se propusieron abordajes metodológicos basados en la investigación cualitativa para estudiar la violencia física entre cónyuges.

#### *Sexto bloque temático*

La perspectiva de género, según mencionamos al inicio de este escrito, además de enfocar las relaciones entre hombres y mujeres, ha estimulado inmensamente los análisis sobre los vínculos de los cónyuges con su prole. Aunque la reproducción de las nuevas generaciones sobrepase el ámbito de la familia –pues en este proceso intervienen la escuela, los grupos de amigos y pares, entre otros– el espacio familiar demostró ser de crucial importancia en esta cuestión. Los trabajos presentados sobre el gran tema de las generaciones pueden sistematizarse en dos grandes bloques. El primero vinculado estrictamente con la adolescencia/juventud y el segundo con cuestiones generacionales más amplias, incluyendo por ejemplo, algunas relativas a la edad madura.

- a) En el primer bloque, la etapa de vida referida a la adolescencia, su extensión a la juventud y su tránsito hacia la edad adulta, fue estudiada desde varias

perspectivas: a partir de la rebeldía y de los movimientos juveniles que son expresiones de protesta enmarcadas en los intersticios de lo generacional; con énfasis en las situaciones de crisis de adolescencia en mujeres de sectores populares a raíz de los conflictos puestos por el paso a la edad adulta; a partir de la maternidad adolescente que guarda vínculos con las tensiones enmarcadas por lo tradicional/moderno que conflictúa las vivencias y estilos de vida juveniles. Además se observa también un empobrecimiento del proyecto de vida de jóvenes que pasan por la experiencia del embarazo durante la adolescencia. Por otra parte, para contestar a la pregunta ¿qué significa ser mujer joven en un contexto de extrema pobreza?, se desarrolló un análisis de la experiencia vital de un grupo de mujeres y, en este contexto, se buscaron precisiones para el concepto mismo de juventud. También se abordó el tema de la salud reproductiva del adolescente que, de acuerdo con nuestra cultura, está sujeta a patrones preestablecidos y heredados de generación en generación. El conocimiento de aspectos sexuales es adquirido a través de diferentes fuentes cuyos mensajes participan en la formación sexual de diferente manera según se trate de mujeres u hombres;

- b) Desde la óptica más amplia que abarca etapas distintas a la juventud, pero que igualmente están vinculadas con la cuestión generacional se enfatizó que: los tiempos libres y su uso traen la marca generacional; la tensión existente entre valores y normas modernas que se contraponen a los valores y normas tradicionales es una situación que está presente en las relaciones tejidas entre adultos y jóvenes; el análisis de la crisis de mujeres de mediana edad a la luz de los factores culturales que en ella intervienen, da posibilidades para caracterizar tipos de crisis según etapas de vida.

### *Séptimo bloque temático*

El trabajo rural siempre ha sido captado por las estadísticas oficiales como un trabajo de hombres. Las fuentes de datos (Censos Nacionales, por ejemplo), elaboradas en décadas pasadas no recogían adecuadamente el trabajo de las mujeres. Diversas críticas surgen de la academia (entre ellas encontramos las que fueron hechas por el feminismo académico) que buscan por distintos medios hacer visible el trabajo de la mujer campesina quien, como es de todos conocido, trabaja arduamente. Tal vez sea este el sector femenino que despliega las faenas más pesadas y las que conllevan, por tanto, mayor desgaste físico. Este esfuerzo, empero, al no estar retribuido por un salario no pudo ser cabalmente captado por las estadísticas. Lo que estaba en juego, más que un problema técnico, era la definición misma de trabajo. Aunque la crítica suscitada sea de más largo

aliento e incluya muchos detalles, la breve referencia a los aspectos mencionados sirve para contextualizar el debate que se dio en la Comisión de Trabajo alrededor de un conjunto relevante de temas enfocados al trabajo de la mujer campesina.

En este sentido se mencionó la necesidad de recuperar las iniciativas de las mujeres que buscan crear un espacio propio donde se valore su quehacer cotidiano. A las dificultades que surgen y debilitan la posibilidad de romper con la cultura patriarcal, se suman los cuestionamientos sobre lo que significa ser mujer en el área rural y las urgencias de actuar para transformar la realidad agraria.

El acercamiento al medio indígena, tan relevante para la comprensión del campo, permitió introducir los siguientes aspectos:

- a) para abordar la condición de la mujer en el contexto de las culturas maya y azteca, se discutió el concepto de "indio". Con ello, se pretende realizar un reconocimiento histórico destacando su presencia e invisibilidad formal en el país, así como sus demandas;
- b) se afirmó que el trabajo asalariado femenino es todavía poco frecuente y está comúnmente asociado a actividades domésticas no remuneradas y aspectos reproductivos. La falta de contacto regulado y la ausencia de una experiencia laboral formal, retroalimentan las condiciones de desventaja de las mujeres indígenas en el mercado de trabajo, así como en el intercambio comercial de los artículos que ellas venden y producen. Todo ello se traduce en un no reconocimiento de las mujeres como productoras;
- c) se analizaron los factores que obstaculizan el acceso a la tierra por parte de mujeres, así como las estrategias que usan para recibir este recurso en procesos de repartición en una comunidad nahua del sur de Veracruz. Se demostró también cómo los criterios legales que definen posibles beneficiarios implican la exclusión de las mujeres de la política local.

Además de este bloque temático relativo a la mujer indígena se presentaron temas varios, unos vinculados con las políticas del Estado, otros con la globalización de la economía y finalmente el que integra al análisis una lógica cultural. Así:

- en el estudio de las recientes políticas públicas relativas al campo y a las campesinas para apoyar a la población en extrema pobreza, se señalaron los factores que han incidido en el éxito o fracaso de las empresas autogeneradoras de empleo e ingreso, impulsadas por el gobierno mexicano;
- se analizó cómo el proceso de reconversión productiva de la agricultura latinoamericana –producto del reordenamiento del sistema agroalimenta-

rio mundial y de la nueva división internacional del trabajo—, se acompaña de una feminización del asalariado rural que interviene en la producción y procesamiento de los cultivos de exportación “no tradicionales” (por ejemplo, las flores, las frutas y las hortalizas);

- la situación de las mujeres de las familias productoras de sal y pescado constituyó también un tema de reflexión que permitió destacar cómo los actores tejen redes de relaciones sociales, económicas y de parentesco, a nivel de la comunidad y de la región. Se analizaron las pautas culturales que rigen una serie de instancias incluyendo las alianzas matrimoniales, tomadas como arreglos sociales.

### *Octavo bloque temático*

En la parte introductoria de este escrito hemos aludido al hecho de que las modalidades de operación del género son multifacéticas y que no se restringen a los microespacios de relaciones sociales de naturaleza íntima. Las ponencias presentadas en la Comisión de Trabajo contienen ideas originales que ilustran ampliamente la existencia de procesos macrosociales constituidos a partir del género y que a su vez inciden en la construcción de posiciones, maneras de pensar y vivir la vida, tanto en la población masculina como femenina. Lo dicho se refleja en temas amplios aglutinadores de las ideas vertidas en varias ponencias.

- a) A partir de la dimensión de la participación se pusieron de manifiesto las desigualdades que enfrentan las mujeres: o bien esta participación se presenta de forma restringida, lo que apunta a pautas conservadoras, o bien se presenta de manera más amplia, lo que indica la existencia de espacios logrados;
- b) se hizo el registro de los valores y estereotipos que contribuyen a la construcción y legitimación de roles de género en los medios de comunicación, en especial en el periodismo mexicano y en las telenovelas;
- c) se destacó la importancia del elemento religioso en la construcción de roles de género, tema poco estudiado no obstante ser clave como elemento de control de las situaciones culturalmente atribuidas a las mujeres;
- d) se analizaron las desigualdades y los niveles de participación alcanzados por las mujeres en el campo del saber. Se retomaron tanto los elementos estructurales derivados de la profesión universitaria como del mercado de trabajo en general;
- e) desde un perspectiva más amplia que la impuesta por la religión, se detectaron elementos que marcan los procesos de formación de identida-

des consolidando papeles femeninos ya construidos o introduciendo nuevos. Unos dificultan la superación de dichas desigualdades de género y otros la propician.

Es importante mencionar que en las investigaciones presentadas en la Comisión y que versan sobre la influencia de los medios, la escuela y otras macroinstancias que inciden en la formación de las desigualdades que recaen sobre las mujeres, se usaron métodos muy variados que van desde los de naturaleza cualitativa hasta los relativos a las trayectorias de vida.

### *Noveno bloque temático*

Los procesos más vastos que enmarcan los comportamientos e inserciones laborales de las mujeres son tratados a la luz de los nuevos modelos de desarrollo económico que, desde la globalidad y el ajuste estructural, redefinen las relaciones de trabajo y con ello las relaciones familiares que son fuertemente sensibles a estos cambios y sobre todo a la naturaleza del trabajo extradoméstico de la mujer. Las situaciones derivadas del derrumbe del socialismo como forma de organización social son observadas a partir del caso cubano. Ancladas en estos grandes ejes se presentan temas que buscan clarificar problemas específicos, como por ejemplo:

- a) la exacerbación de las desigualdades sociales provenientes de la aplicación del neoliberalismo en México, que acentúa la invisibilidad del trabajo en general y particularmente del femenino que se repliega hacia espacios no regulados por las leyes del trabajo. Esta situación afecta también las configuraciones familiares sea por los cambios en la manera de percibir ingresos sea, en definitiva, por la escasez de trabajo;
- b) la situación anterior estimula la ampliación de la economía subterránea desde la cual sectores relevantes de la población buscan una forma de sobrevivir. Dicha economía se acentúa en épocas de crisis e involucra, más que antes, la integración de las mujeres al trabajo subterráneo;
- c) en función de ello y debido a la agudización surgida a raíz de la crisis, se estudiaron otras estrategias que, para hacer frente al deterioro del nivel de vida, han implementado las mujeres pertenecientes a los sectores medios y también obreros;
- d) desde un óptica muy distinta, que recalca la presencia de las mujeres de sectores acomodados, se presentaron estudios sobre las empresarias y ejecutivas. En este ámbito se señalaron las limitaciones de la información estadística existente referida tanto a la participación de las mujeres en

cargos ejecutivos de dirección y administración de empresas, como a las mujeres líderes de las organizaciones empresariales a pesar de que en la realidad las mujeres de hecho se desempeñan como propietarias de empresas y dirigentes de gremios alternativos a los hegemónicos;

- e) fue objeto de examen el deterioro de las condiciones económicas y sociales de Cuba ocurridos desde principios de esta década con motivo del derrumbe del sistema soviético socialista, de la caída del Muro de Berlín y del bloqueo económico norteamericano. Estas nuevas condiciones han originado en Cuba el denominado "periodo especial". En este escenario se gesta una multiplicidad de acciones entre las que cobran importancia las desplegadas desde la sociedad civil.

#### *Décimo bloque temático*

La resignificación simbólica del poder refleja nuevas expresiones de identidad femenina que hoy día, bajo nuevos tipos de participación en los espacios públicos, está marcada por nuevos procesos que redundan en una pérdida relativa de espacios para los roles tradicionalmente desempeñados por las mujeres. El énfasis en lo relativo es importante, pues al lado de un protagonismo evidente perviven pautas conservadoras que marcan profundamente la presencia de las mujeres.

En este contexto, durante el debate en la Comisión, se dieron apreciaciones en el sentido que hay una cierta pérdida de vigencia de algunas tesis del feminismo que en los años setenta acusó una persistencia de relaciones desventajosas para las mujeres, como aspecto interpretativo privilegiado en el examen de la situación femenina. No obstante, se reconocieron también los límites "invisibles" que impiden a las mujeres ascender más allá del punto al que hasta ahora han llegado.

Desde la mirada de la justicia, se intenta cuestionar el papel de las políticas sociales hacia la familia y la mujer con el objeto de brindar espacios para un acercamiento a la democratización de la vida familiar.

Otros aspectos tocados respecto a este gran tema del poder y la participación se refieren a los contenidos de las políticas públicas en general y las de salud en particular. Asimismo se recalca una ascendente participación de las mujeres tanto en su diseño como en los servicios sociales implementados en diversos ámbitos regionales y en organizaciones de poder territorializadas.

#### *Undécimo bloque temático*

La participación de la mujer no se reduce a su integración laboral, sino más bien

cunde profundas raíces en los movimientos sociales que protagonizan para promover cambios en sociedad.

Tomados muchas veces como antecedentes indispensables para la construcción de espacios para la mujer y como instancia estimuladora de la producción de conocimiento desde la óptica de género, los movimientos feministas han recibido un examen bastante creativo en ALAS.

El interés de las ponencias se concentró también en otras instancias participativas con organización distinta a la implicada en los movimientos sociales y referidos sobre todo a la esfera comunitaria y al ámbito de la sociedad civil: a estos niveles se destacan formas particulares de expresión de las acciones centradas en la comunidad y en las ONGs.

Se observan incursiones teóricas que buscan conceptualizar el movimiento feminista a la luz de definiciones de los movimientos sociales en general y las acciones de la sociedad civil en términos amplios. Tales esfuerzos se acompañan de razonamientos detallados sobre cuestiones puntuales, sólo posibles a través de un número importante de estudios de caso.

El hecho de que las mujeres, sector ascendente más sobresaliente del siglo XX, no se hayan incorporado proporcionalmente al proceso de toma de decisiones lleva a plantear la hipótesis de que estos procesos siguen siendo excluyentes.

Se reivindica que tanto el movimiento feminista como el lésbico en América Latina han contribuido a la transformación de las concepciones y prácticas en torno a la sexualidad, y a la naturaleza de acciones relativas a lo político, entendido como un concepto abarcador de distintos espacios constitutivos de la sociedad.

Asimismo, se afirma que la politización de lo cotidiano implica la generación de mayores posibilidades para visiones cuestionadoras del conjunto de certidumbres básicas que mantienen el orden social.

#### *Duodécimo bloque temático*

Los cambios culturales que marcan la vida contemporánea, algunos de los cuales están íntimamente imbricados con el movimiento feminista y de mujeres, fueron ventilados en varias ponencias pero encontraron un espacio adicional de reflexión a partir de la problemática de las identidades y subjetividades.

En este sentido, es importante tener presente la existencia de una misteriosa relación entre la cultura, las identidades y las subjetividades que se influyen mutuamente y en sentidos multidireccionales. La identidad masculina, por ejemplo, con la redefinición implicada en los cambios culturales, hace parte de lo que se denomina hoy día las nuevas identidades genéricas, cuestión que

conlleva también la resignificación de los espacios sociales. Así, las nuevas identidades (tanto de hombres como de mujeres) responden a una nueva estructura simbólica que rige lo privado y lo público. Enmarcado en argumentos que se elaboran desde la óptica de la masculinidad, se destaca que los rasgos anteriormente definitorios de la esencia masculina, ahora aparecen compartidos con las mujeres, ocasionando una crisis o hibridación de la identidad masculina que, en el momento actual, requiere encontrar nuevos elementos identitarios para diferenciarse de lo femenino.

La revisión crítica de las discusiones celebradas al interior del feminismo en relación al Estado de Bienestar, nos conduce forzosamente a un balance sobre los límites y alcances de las políticas y el Estado neoliberal para definir las nuevas expectativas culturales con incidencia mediada en la constitución de pautas identitarias, en el contexto actual.

Las relaciones culturales sostenidas por grupos sociales tienen una influencia en los procesos formadores de lo masculino y lo femenino que operan mediante un conjunto de ámbitos recaladores de pautas que al tiempo que moldean el ejercicio de la sexualidad inciden en costumbres variadas.

### **Reflexión final**

Queremos finalizar con algunos señalamientos sobre los métodos utilizados en las diferentes ponencias e indicar tangencialmente algunos temas poco tratados en la investigación de interés para la Comisión de Trabajo número 17, con el objetivo de estimular su implementación en el futuro, sin que con esto pretendamos dar la pauta para una agenda de investigación. Esta reflexión final deviene importante porque hemos destacado de manera insuficiente la riqueza de métodos utilizados por autoras y autores de las ponencias.

En primer lugar, cabe destacar una tendencia muy pronunciada en el uso de técnicas derivadas de los métodos cualitativos: se utilizan entrevistas en profundidad, historia oral, historias de vida, grupos focales y técnicas específicas de talleres (útiles para recabar datos a través de discursos personalizados y discusiones colectivas).

Asimismo se trazan biografías, mediante técnicas particulares que recorren instancias macro para pensar sobre lo micro: en este marco, se inscriben el método de las trayectorias y cursos de vida y otros propiciadores de técnicas de reconstrucción de biografías mediante diarios. La postura que reivindica la captura de redes sociales (*social networks*) para estudiar fenómenos intrínsecamente relacionales, también hace parte del abanico de técnicas novedosas puestas en práctica.

Esta tendencia hacia lo cualitativo no está reñida con la búsqueda de apoyos

cuantitativos que, en efecto, constan en un conjunto sólido de investigaciones presentadas.

La referencia tangencial a temas poco tratados o de plano ausentes en las ponencias se remite a:

- la necesidad de ampliar tanto en términos numéricos como problemáticos la investigación sobre la masculinidad. Como se sabe que hoy día ya se han logrado inmensos avances en este campo, tal vez la cuestión se vincule más con la divulgación de lo ya hecho que con lo que falta hacer;
- la conveniencia de consolidar los estudios sobre la tercera edad. Aunque esta área ya se encuentre en franco desarrollo, dada su reciente historia en el campo de la investigación, es preciso también extenderla a todos los contextos latinoamericanos, pues se encuentra un tanto centrada en contextos de la investigación de sólo algunos países;
- es preciso dar espacios más vastos al estudio de la niñez y vincularlo con la investigación sobre la adolescencia y la juventud enmarcándolos en los temas de género y generaciones.